

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRIPCION:

Madrid, con el «Díario» 6 rs. al mes
Provincias, 5 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 ptas. trimestre.
Un número, España, 10 cént. Extranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Díario».

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja a los anunciantes que contraten con la administración.

AÑO XXXI. NÚM. 7958.

MADRID MARTES 6 DE ENERO DE 1880.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S.S. M.R. el Rey y la Reina (Q.D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en esta corte, S. A. R. la Señora, Sra. Princesa de Asturias y sus Señoritas, Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Bulaña.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Son: salte a las 7:24 de la mañana y se pone a las 4:47 de la tarde.

Luna: sale a la 1:19 de la mañana y se pone a las 14:47 de la mañana.

ABRIRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumo y arbitrios resultan ser el total de los productos restituibles en esta capital en el día de ayer. 41884 poseían 13 cént.

Fuente general de policía urbana.—Resumen demostrativo de los precios a que se están vendiendo en esta capital, en el día de ayer los carnes y pan que a continuación se expresan, según parte remitido de los inspectores de los distritos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

En el día de ayer no han adquirido en los fiestos de esta capital:

Quantales inéritos:
Trigo, 992'30.
Harina de trigo, 106'36.
Garbanzos, 18'33.

Existencias en los Muelles.

Muelles del Mediodía: trigo, 3499 sacos; harina de trigo, 388; garbanzos, 832.

Muelles del Norte: trigo, 00; harina de trigo, 234; garbanzos, 42.

Muelle de Ciudad-Roal: trigo, 870 harina de trigo, 00; garbanzos, 400.

Total de sacos trigo, 4369; harina de trigo, 602; garbanzos, 904.

Quedan de existencias en el día de hoy en la casa-mataderos:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Cerdores, 29.

Total, 29.

Madrid 5 de enero de 1880.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

En el sorteo verificado por este Banco el día 2 del corriente para la amortización de cédulas hipotecarias, han resultado amortizadas las siguientes:

Cédulas del 7 por 100.

NUMERACION. Cédulas.

108	427	20
186	930	20
978	997	20
2022	2041	20
2266	2283	20
3427	1	1
3802	3820	19
4448	4467	20
5405	5434	20
6334	6403	20
7250	7259	20
7298	7317	20
7972	7991	20
9021	9040	20
10108	10127	20
10931	10930	20
10978	10997	20
12316	12335	40
13427	13446	20
14443	14481	4
14466	14481	16
15405	15484	20
16418	16437	20
17230	17269	20
17298	17317	20
18102	18121	20
19621	19640	20
20108	20127	20
20416	20422	7
20984	20998	13
21423	21423	20
22081	22100	20
22209	22280	15
22291	22295	5
23427	23416	20
24888	24898	5
26831	26837	7
26109	26113	3
26467	26480	20
27830	27850	21
27854	27862	19
28465	28472	8
28144	28163	20
29021	29040	20
Total.....	769	

Madrid 4 de enero de 1880.

Cédulas del 6 por 100.

Primera serie.

2022 à 2631 10

18710 18718 9

12622 à 12631 10

18710 18718 7

22622 à 22631 10

18710 18718 7

Notas. Las cédulas de 6 por 100 núm. 12244 al 12247 amortizadas en el sorteo de 1.º de julio de 1879, no se han presentado al cobro.

Las cédulas hipotecarias premiadas se reembolsarán a la par el día 1.º de abril del corriente año, en las oficinas del Banco en Madrid, pasadas de Recelos núm. 12, dejando de producir intereses desde la misma fecha.

Lo que se pone en conocimiento del público conforme lo ordena el art. 117 de los estatutos de este Banco.

Madrid 8 de enero de 1880.—El secretario general, Enrique Lamartiniere.

DIRECCIÓN CENTRAL.

Cartas devueltas por falta de franquicia el día 4 de enero de 1880.

33 Amilia Mendoc, La Cabeza.

34 Adulina del Peral, Valladolid.

35 Angel Cecilia, Burgos.

36 Carmen Martínez, Mieres.

37 Juan P. Gal, Santander.

38 Juan Sanchez, Navas del Rey.

39 Juan P. Gutierrez, Santander.

40 Juan Cipol, Carolina.

41 Julian Caubronero, Albacete.

42 Joaquin de Burgos, Córdoba.

43 Luisa Dubois, Sevilla.

44 Nicolas Roquejo, Castro.

45 Nicolas Her, Gascuña.

46 Pio de Cordoba, Cantalejo.

47 Teodoro Morly, Barcelona.

48 Telesforo Bermejo, Barcelona.

49 Telesforo Ruiz, Segovia.

50 Tomás de la Torre, Madrid.

51 Francisco Ruslanchas, Madrid.

52 Francisco Ruslanchas, Madrid.

53 Francisco Ruslanchas, Madrid.

54 Francisco Ruslanchas, Madrid.

55 Francisco Ruslanchas, Madrid.

56 Francisco Ruslanchas, Madrid.

57 Francisco Ruslanchas, Madrid.

58 Francisco Ruslanchas, Madrid.

59 Francisco Ruslanchas, Madrid.

60 Francisco Ruslanchas, Madrid.

61 Francisco Ruslanchas, Madrid.

62 Francisco Ruslanchas, Madrid.

63 Francisco Ruslanchas, Madrid.

64 Francisco Ruslanchas, Madrid.

65 Francisco Ruslanchas, Madrid.

66 Francisco Ruslanchas, Madrid.

67 Francisco Ruslanchas, Madrid.

68 Francisco Ruslanchas, Madrid.

69 Francisco Ruslanchas, Madrid.

70 Francisco Ruslanchas, Madrid.

71 Francisco Ruslanchas, Madrid.

72 Francisco Ruslanchas, Madrid.

73 Francisco Ruslanchas, Madrid.

74 Francisco Ruslanchas, Madrid.

75 Francisco Ruslanchas, Madrid.

76 Francisco Ruslanchas, Madrid.

77 Francisco Ruslanchas, Madrid.

78 Francisco Ruslanchas, Madrid.

79 Francisco Ruslanchas, Madrid.

80 Francisco Ruslanchas, Madrid.

81 Francisco Ruslanchas, Madrid.

82 Francisco Ruslanchas, Madrid.

83 Francisco Ruslanchas, Madrid.

84 Francisco Ruslanchas, Madrid.

85 Francisco Ruslanchas, Madrid.

86 Francisco Ruslanchas, Madrid.

87 Francisco Ruslanchas, Madrid.

88 Francisco Ruslanchas, Madrid.

89 Francisco Ruslanchas, Madrid.

90 Francisco Ruslanchas, Madrid.

91 Francisco Ruslanchas, Madrid.

92 Francisco Ruslanchas, Madrid.

93 Francisco Ruslanchas, Madrid.

94 Francisco Ruslanchas, Madrid.

95 Francisco Ruslanchas, Madrid.

96 Francisco Ruslanchas, Madrid.

97 Francisco Ruslanchas, Madrid.

98 Francisco Ruslanchas, Madrid.

99 Francisco Ruslanchas, Madrid.

100 Francisco Ruslanchas, Madrid.

101 Francisco Ruslanchas, Madrid.

102 Francisco Ruslanchas, Madrid.

4776	6383	6376	7283	8276	9183
4483	5470	6383	7376	8283	9276
4776	6483	6776	7383	8370	9283
4883	6376	6483	7476	8383	9376
4776	6383	6876	7483	8470	9382
4776	6676	6883	7376	8483	9476
4776	6770	6883	7376	8483	9483
4776	6776	6883	7376	8483	9483
4883	6876	6783	7776	8683	9576
4776	6883	6876	7783	8776	9683
4883	6976	6883	7783	8876	9776
5076	6983	6976	7783	8876	9783
5083	6976	6983	7976	8883	9876
5176	6983	7076	7983	8976	9883
5183	6176	7083	8076	8983	9976
5276	6183	7176	8083	9076	9983
5283	6276	7183	8176	9083	9983
5376	6283	7276	8183	9176	9983

Tercera serie.

1076	1783	2570	3283	4076	4783
1083	2076	2883	3770	4083	4876
1176	1883	2676	3283	4176	4883
1483	1976	2873	3776	4183	4916
1276	1983	2776	3483	4276	4983
1283	2076	2783	3570	4283	5076
1376	2083	2876	3676	4376	5083
1383	2176	2883	3676	4383	5176
1376	2183	2976	3683	4376	5183
1483	2276	2883	3776	4183	5276
1376	2283	3076	3783	4376	5283
1383	2376	3083	3876	4383	5376
1676	2383	3176	3883	4676	5383
1683	2476	3183	3976	4683	5476
1776	2483	3276	3983	4776	5483

(Continuar.)

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de la Excmo. señor general D. Eusebio Ruiz Salaverry.—Servicio para el dia 3 de enero de 1880.—Para los cuerpos de la guardia.—Jefe de parada: señor comandante de la Princesa, D. Cesáreo Ramón Zarco del Valle.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 caballeros de lanceros del Rey.—Jefe de dia y presidente de la junta inspeccora de provisiores: señor teniente coronel del 7.º montado, D. José de Querol.—Visita de hospital: Ciudad Rodrigo, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiores: lanceros de la Reina, cuarto capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia de Puerto Rico.

El general gobernador, González Goenchea.

HOSPITAL PROVINCIAL.

Estado que manifiesta el que ha tenido la enfermería de dicho establecimiento en el mes de diciembre de 1879, con expresión de los que quedaron existentes en el anterior, entrados en el presente, estancias que han causado y número de los que han curado y muerto en dicho establecimiento.

Hombres.—Quedaron, 816; entrados, 708; estancias, 17239; curados, 857; muertos, 104; existen, 563.

Mujeres.—Quedaron, 400; entradas, 390; estancias, 16446; curados, 444; muertas, 114; existen, 528.

Resumen.—Quedaron, 1206; entradas, 1304; estancias, 33685; curados, 1004; muertos, 218; existen, 1091.

Madrid 31 de diciembre de 1879.—El comisario de entradas, José Palacios. V. B.—El director, Antonio Bravo.

DONATIVOS Y LIMOSNAS.

Pesetas.

Recibido del Sr. D. Fernando Ponte como limosna para los pobres enfermos.....

Idem de D. Clemente García Romeral, por conducto de don José Gallego, vecino de esta corte, en calidad de limosna testamentaria, 275'30 metros pliegues, que á 3 rs. 80 céntimos metro, importa.

Resumen.—Quedaron, 1006; entradas, 1304; estancias, 33685; curados, 1004; muertos, 218; existen, 1091.

Madrid 31 de diciembre de 1879.—El comisario de entradas, José Palacios. V. B.—El director, Antonio Bravo.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Compañía general española de Transvías.—Atendida la situación en que se encuentra esta compañía, su consejo de administración ha acordado convocar a junta general extraordinaria de señores accionistas de la misma, para presentarles y tratar en ella solamente de una proposición que se le ha hecho para la compra del material fijo y móvil, concesión, derechos, acciones, obligaciones, créditos de todas clases, hipotecas, etc., de esta empresa, y cuya junta tendrá lugar el jueves 13 del presente mes, á las dos en punto de la tarde, en la estación del travieso, sita en el paseo de los Ocho Illos, núm. 1, fuera de la puerta de Toledo. Al efecto, dichos señores accionistas que posean de 25 acciones en adelante, podrán asistir á la reunión, sirviéndose para ello exhibirlas en la caja, situada en la citada estación, de doce á cuatro de la tarde, todos los días, desde el siguiente de publicado este anuncio, hasta media hora antes de dar principio al acto.

Con el mismo fin de tratar únicamente de la indicada proposición de compra, se cita á los poseedores de obligaciones y á los acreedores de esta sociedad, para el sábado 17 de este mismo mes, á igual hora y en el propio local que para la de accionistas, presentando los primeros los títulos ó láminas de aquellas, y los segundos la justificación de sus créditos, en la ci-

otra vez las manos. Pero esta vez, lejos de oír bruscamente como la primera, obró con estremada atención y delicadeza extraordinaria.

Apenas si rozó los afilados dedos que antes apretaba convulsivamente.

El cuerpo, obedeciendo á la atracción que sobre él influyó, se enderezó poco á poco y cobró la posición vertical.

Maese Eudes cogió un sillon, é hizo que la joven se sentara en él, con todo impeno un dedo sobre la frente. Sin duda aquella acción alivió á la pobre criatura, porque dejó escapar un suspiro de satisfacción.

Así lo dice el *Liberat.*

En el municipio de Sevilla se agita nuevamente la idea de promover una exposición regional que tendría lugar en el año 1881; pero se tropieza con algunas dificultades.

El número de baúles entrados en el puerto de Vigo el año 1879, se eleva a 1575.

Dice las Provincias de Valencia que

toda caja, recomendando á todos su puntual asistencia, por lo que apremia el tiempo.

Madrid 31 de diciembre de 1879.—El director, Antonio Bravo. R-1

Estado que manifiesta el que ha tenido la enfermería de dicho establecimiento en todo el año de 1879, con expresión de los que quedaron existentes en el anterior, entrados en el presente, estancias que han causado y número de los que han curado y muerto en dicho periodo.

Hombres.—Quedaron, 402; entrados, 688; estancias, 16763; curados, 6328; muertos, 1101; existen, 563.

Mujeres.—Quedaron, 450; entradas, 6308; estancias, 19310; curadas, 8483; muertas, 977; existen, 528.

Resumen.—Quedaron, 852; entrados, 14093; estancias, 362889; curados, 11776; muertos 2078; existen, 1091.

Madrid 31 de diciembre de 1879.—El comisario de entradas, José Palacios. V. B.—El director, Antonio Bravo. R-1

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

Se ha extraviado la libreta núm. 22209 de la caja de Ahorros á nombre de doña Juana Sampiero Manteca.

Puede entregarse á su dueño en la calle de San Vicente, núm. 60. A-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Sabata.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, y por la escrituración del que refrenda en autos ejecutivos que en el mismo pendía, se sacan á pública subasta varios muebles y quadernos impresos de novelas, tallas en la cantidad de 537 pesetas 75 céntimos ó sean 2231 rs. vn, habiendo señalado para que tong lugar el día 30 de diciembre.

En el pasado mes de diciembre se han exportado para los mercados extranjeros por el puerto de Valencia 170266 cajas de naranjas.

Al *Te-Deum* que costó el ayuntamiento de Sevilla, acudió S. M. I. el archiduque Raniero, acompañado de uno de sus gentiles hombres, y representantes de la prensa sevillana.

Se anuncia la dimisión de un gobernador civil.

Parce que ha renunciado á sus propósitos el senador que, según se dijo, pensaba interesar al gobierno sobre la votación del proyecto de ley de abolición de la esclavitud.

El dia 10 del actual regresará á Madrid el duque de la Torre, que se encuentra en Aranjuez.

Se equivocan los periódicos que creen, para el caso de la elección de presidente del Congreso, que habrá de ser el Congreso de la mayoría disidentes.

Todos votarán al candidato del partido liberal conservador.

Parce que, por orden gubernativa, se ha cerrado el casino Principal de León.

El jefe económico de Burgos ha mandado un inspector á la administración de rentas de Aranda de Duero, para que intervenga las operaciones de aquella dependencia.

Así lo dice el *Liberat.*

En el municipio de Sevilla se agita nuevamente la idea de promover una exposición regional que tendría lugar en el año 1881; pero se tropieza con algunas dificultades.

El número de baúles entrados en el puerto de Vigo el año 1879, se eleva a 1575.

Dice las Provincias de Valencia que

en una de las primeras sesiones que celebra el Congreso, el diputado señor Reig apoyará una proposición referente á la construcción de un ferrocarril que, partiendo de Valencia, terminase en la importante villa de Liria, pasando por Manises, Ribarroja, La Eliana, La Puebla y Benaguach.

En la legación chilena de Washington se había recibido el 23 de diciembre el siguiente despacho del cónsul de Chile en Panamá:

«El dia 27 de noviembre hubo una reñida y sangrienta batalla entre los chilenos y las fuerzas aliadas. Los chilenos quedaron dueños del campo, ocupando la ciudad de Tarapacá.

Ha estallado una revolución en Moquegua, Perú, á cuya cabeza está el general Chocane, en favor de Pérola.

Noticias recibidas de la Paz, Bolivia, dan cuenta de haber estallado una revolución por la derrota reciente, siendo lo Muñoz. El ministro chileno en París telegrafía al cónsul de Chile en Londres que la prevenida victoria de los aliados sobre los chilenos está negada oficialmente.

La provincia entera de Tarapacá está ocupada por los chilenos.

Ayer hizo un año que fué ejecutado en esta corte el regicida Oliva Moncusi.

Las Nocedades de Nueva York publica, con el epígrafe de *Importantes*, el siguiente telegrama, recibido el dia 23 de la Habana, y de que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores:

«Habana, 23 diciembre. El capitán general Blanco ha dado una próclama anunciando que los lindos y ladrones que caigan presos en las jurisdicciones donde hay partidas insurrectas, serán juzgados por consejo de guerra verbal, y una vez convictos, sentenciados á muerte; y que los comandantes generales del ejército en las provincias tendrán facultades para aprobar dichas sentencias. Según un despacho oficial, Pancho Ximénez, que últimamente fué perdonado, volvió á tomar las armas el dia 20 del corriente, uniéndose á una partida insurrecta de Sancti-Spiritus, en un ataque á Arroyo Blanco. Las tropas rechazaron el ataque, muriendo Pancho Ximénez y dos de sus llamados tenientes, y dispersándose el resto. Quedó en poder de las tropas una caja con 1000 cartuchos. Hoy ha salido con dirección á Murcia el gobernador de Albacete. Durante su ausencia ha quedado encargado del diputación provincial.

Continúan con actividad las obras de nuevos talleres en la gran fábrica de Trubia. Han llegado ya también á la misma algunas de las máquinas adquiridas últimamente en el extranjero.

Varios comerciantes de Valencia se han dirigido al ayuntamiento de aquella ciudad, solicitando su apoyo para el planteamiento definitivo del sistema métrico de pesas y medidas, evitando de este modo la confusión que hoy existe.

Disminuye de dia en dia el número de chinos en California. Cuando comenzó la agitación en contra de los chinos, el número de estos en la costa del Pacífico era de 100000. Hoy, después de transcurrido un corto número de años, no excede la población china de 62000. Este decrecimiento es debido escasamente á que un gran número de ellos han regresado á su tierra, pues según las estadísticas del puerto de San Francisco, el número de chinos entrados en aquella población durante el año que finalizó el 1.º de noviembre último, era de 6128, mientras que el de los que se habían marchado ascendía á 8746, de los cuales 6229

para el arreglo de las cuestiones pendientes entre Turquía y Grecia. — *Fabra.*

Hoy no se ha verificado consejo de ministros, a pesar de haberse asegurado así en algunos círculos.

S. M. el rey ha firmado hoy los decretos concediendo grandes ercues de Isabel la Católica al secretario del emperador de Austria, señor conde de Braun, y al obispo de la Habana señor Pírola.

Hoy ha llegado al puerto de Barcelona el vapor *Leon*, que salió de Manila el 30 de noviembre último. Mañana saldrá de aquella capital la correspondencia que conduce al vapor para Madrid.

S. A. el arzobispo Raniero llegó anoche a Marbella sin novedad, y ha salido en carroza con dirección a Estepona. Como S. A. viaja sin escolta alguna, por haberse negado a aceptar la que los gobernadores civil y militar de Málaga pusieron a su disposición, la guardia civil vigila el camino que recorre el arzobispo.

El ministro de Fomento Sr. Lasala, acompañado de los señores barón de Covadonga y Cárdenas, ha visitado esta tarde las obras del palacio que se está construyendo en Recoletos con destino a Biblioteca y museo Nacionales.

El Sr. Lasala siente que la situación del Tesoro no le permite consignar en el presupuesto la cantidad precisa para dar el impulso que desea a dichas obras.

Después ha visitado el Museo de Pinturas, examinando detenidamente las necesidades del edificio y admirando las riquezas artísticas que atesora.

El ministro de Fomento ha reconocido la urgencia de abrir una puerta por la parte Norte y construir una escalera monumental que dé fácil entrada y salida al público que acuda a visitar el museo.

Hoy ha firmado S. M. el rey la ratificación del tratado de estradicción entre España y Luxemburgo.

S. M. el rey ha pasado esta tarde por la Casa de Campo, y la princesa de Asturias por el Retiro.

Es completamente inexacto que el Sr. Cánovas del Castillo haya dicho a nadie que estaba dispuesto a someter su conducta a tribunal de honor alguno. Cuanto sobre el particular han dicho algunos periódicos es falso de una invención, calificada de ridícula por los amigos del gobierno.

Por el ministerio de la Gobernación han sido destinadas 750 pesetas del fondo de calamidades al pueblo de la Puebla de Claramunt, distrito de Igualada, donde hace pocos días ocurrió una sensible desgracia. En el acto de celebrarse la misa mayor, hundióse el coro de la iglesia causando cuatro muertos y dejando heridas más de 30 personas.

La sesión se obrará esta tarde por el ayuntamiento, reviso escaso interés.

A las tres de la tarde comenzó la sesión, y leyóse el acta de la anterior y dada cuenta de los despachos de oficio, se entró en la orden del día, poniéndose a discusión el establecimiento de una red telegráfica telefónica en esta capital. La concesión, por lo que se desprende de la lectura del expediente, se hará por 40 años, al cabo de los cuales el pueblo de Madrid adquirirá la propiedad de los aparatos. También son condiciones del contrato, que no debe exigirse cargo alguno por el establecimiento de los kioscos; que se fijará el plazo dentro del que deben comenzarse y terminarse las obras, y por último, que se solicitará del gobierno el necesario permiso para la instalación de la red telegráfica.

A propuesta del Sr. Ramírez Bascan, se retrasó este dictamen para estudiarlo de nuevo.

En seguida se puso a discusión un dictamen de la comisión de policía urbana, sobre colocación de los aparatos que la sociedad «La Indicadora» se propone establecer en las calles de esta capital; cuyo dictamen quedó sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima. Y con la resolución de este segundo asunto quedó terminada la orden del día.

A propuesta de los Sres. Lozano, Poó e Ibarra, se acordó que la calle de Parajitos, en el barrio de Salamanca, se llame en sucesivo calle de Ayala, como un tributo a la memoria de tan esclarecido literato, honra de las letras patrias.

Acto seguido se levantó la sesión.

Un periódico democrático de la mañana dice que han vuelto a fracasar las negociaciones entabilladas, para realizar el empréstito, con cuyos productos se ha de resarcir el contrato entre el gobierno y el Banco Hispano Colonial.

Podemos asegurar a nuestro colega que no es cierto la noticia, y que por consecuencia ese asunto no puede ofrecer al gobierno ni la más pequeña contrariedad.

Y si no, ya lo verá el apreciable colega dentro de muy poco.

La eminentísima artista Sra. Nilson ha entregado hoy al Emrmo. Sr. Cardenal patriarca de las Indias 22000 rs., con destino al alivio de los inundados de las provincias de Levante. Esta cantidad representa el sueldo neto correspondiente a su primera representación en el regio teatro, dada por la celebrada cantante.

En dicho teatro se celebrará mañana la primera representación de la ópera de Ambroise Thomas *Mignon*.

Han sido propuestos para guardias de primera clase los individuos de la ronda que manda el inspector especial D. Francisco Osuna, Gregorio Vázquez Juárez y Cándido Moreno Cambronero, que fueron los primeros que detuvieron al regicida Otero.

Hoy ha firmado S. M. el rey el decreto nombrando vocal del tribunal de la Rota al doce de la catedral de Tarragona D. José María Martínez.

El ministro de Gracia y Justicia se ocupa con mucho celo y actividad en los trabajos preliminares para la proyectada reforma del Código penal.

Han despachado hoy S. M. los ministros de Estado y de Ultramar,

Escriben de Asturias que el premio de 10000 duros que cayó en Avilés en la lotería de Noche Buena ha sido distribuido entre numerosos aldeanos que habían tomado en compañía casi por entero el billete.

Ayer por la mañana llamaba la atención del público de Santander una mujer que había ido en el tren vestida de soldado y que fue aprehendida por la

policía y concurrida a la inspección de vigilancia, donde, tras un breve interrogatorio, se advirtió que aquella infeliz estaba demente. Parece que hace algún tiempo tiene perturbada la razón, a consecuencia de haber perdido un hijo en el inmediato pueblo de Carandia, donde reside.

A ser conducida después a la cárcel pública en aquel estrafalario traje, un inmenso genio la seguía lleno de curiosidad. Dentro de allí del establecimiento, al ser registrada, se la encontraron en los baños, según dicen, dos návajas de grandes dimensiones.

La feria de ganados celebrada ayer en Santander no ofreció nada de notable. Tan sólo abundaba el ganado de cerda, y natural es que así suscediera dada la estación en que nos hallamos.

El día 1.º del actual ancló en la rada de Villanueva otro vapor conduciendo ratis para ferro carril de Valle a Vilanova y Barcelona.

Nuestro compañero en la prensa don Mariano Vallejo ha tenido la inmensa desgracia de ver morir a su hija Angelita, preciosa niña que era la delicia de sus padres.

Accompañamos a nuestro amigo y a su afogada esposa en su dolor.

Por el ministerio de Marina se han tomado las resoluciones siguientes:

Concediendo los meses de licencia al teniente de navío D. Pedro Lizárra.

Nombmando jefe interino de la sección del personal del ministerio al capitán de fragata D. Fernando Martínez.

Nombmando jefes del segundo y tercer neguelado del personal a los tenientes de navío D. Eduardo Garay y D. Antonio Eulate.

Nombmando segundo jefe de la fragata Blanca a D. Enrique Chiriguine y Patero.

Destinando a la Habana al teniente de navío D. José Carles y Ley.

Concediendo un mes de prórroga a la licencia que disfruta el teniente de navío D. Francisco de Paula Rivera.

Autorizando para venir a este puerto al capitán de navío Sr. Manjón.

Nombmando mayor general del apostadero de la Habana al capitán de navío D. Angel Topete, y jefe de la división naval del Sur de Filipinas al de navío D. Rafael de Aragón.

Nombmando capitán del puerto de Guayama (Filipinas), al capitán de fragata D. Manuel Elizalde.

Nombmando ayudante del distrito de Bayona al teniente de navío graduado D. Rafael Saizquiero y disponiendo que quede agregado a la comandancia de Marina de Vigo D. Pedro Fernández.

Destinando al apostadero de la Habana al contador de fragata D. Francisco Mallo.

Restableciendo la ayudantía de Marina de segunda clase del distrito de Gaudí.

Disponiendo que el teniente de navío D. Gaspar Aranda queda agregado a la comandancia de Marina de Sevilla.

Nombmando ayudante del distrito de Gaudí al alférez de fragata D. Eusebio Plazas.

Destinando a la Blanca al alférez de navío D. Manuel Fuster y al Alférez D. Rafael Moreno.

Asciendiendo a comisario al contador de navío de primera clase D. Emilio Montesinos.

Los periódicos extranjeros refieren que el puerto de Dundee, que recientemente se ha hundido precipitadamente en el abismo, un fren de viajeros, no se redificaria tal vez, sin el interés de la prensa, que reclama su construcción, pidiendo al mismo tiempo que en estos días no permitiera el paso de los trenes un encargado de observar las variaciones del terreno y otros accidentes que puedan influir en la seguridad.

Anteayer al medio día se presentaron al señor alcalde de Santander, declarándose en huelga los obreros que se emplean en obras municipales. Estos, con las herramientas propias de sus oficios, acudieron a los soportales de la caja consistorial. La causa de tal determinación fué que hacía algunas semanas no se les abonaban sus jornales, y por lo tanto se hallaban dispuestos a no trabajar.

El señor alcalde debió tomar alguna determinación en el momento, porque vió a los operarios volver a su trabajo.

Hayan sido firmados por S. M. los decretos siguientes del ministerio de la Guerra que mañana publicará la Gaceta:

Nombmando vocal de la junta superior consultiva de Guerra al teniente general Sr. Reyes.

Disponiendo ceso en el cargo de segundo caballo del distrito de Cataluña el mariscal de campo D. Luis Dabán, y nombrando presidente de la junta de fuerzas móviles.

Nombmando segundo caballo del distrito de Cataluña mariscal de campo Sr. Alarcón.

Nombmando gobernador militar de la Seo de Urgel al brigadier D. José Villaseca, en reemplazo del de igual clase D. José Aguilera, que pasa a mandar una brigada en el distrito de Valencia.

Nombmando jefe de una brigada en Lérida al brigadier D. José March, y para otra en Cataluña al brigadier don Adolfo Rodríguez Briones.

Disponiendo ceso en las brigadas que mandan los brigadires Salcedo y Mantilla de los Ríos, Fuentes, y García Reboredo.

Las Novedades de Nueva-York corriente al 24 de diciembre publica la siguiente noticia:

«Mañana miércoles sale para Europa, en el vapor *Galia*, D. J. C. Cobrian, ingeniero civil, socio de la firma Molera y Cebrían de San Francisco de California, los que con una actividad sorprendente han resuelto el problema de la luz eléctrica. Buena, barata, divisible y subdivisible, según lo han manifestado en varias ocasiones con sus ensayos. La Academia de ciencias de California, ha recibido con agrado los trabajos científicos de dichos señores Molera y Cebrían y el alcalde de San Francisco les ha felicitado por el buen éxito alcanzado en su empresa.

Siguen se nos ha informado, el Sr. Cebrían va a España a plantear su sistema de alumbrado, pues como buen español quiere que sea su país la primera nación que esté alumbrada por este nuevo procedimiento.

En el mismo vapor se embarca también nuestro querido amigo D. Jacinto Costa, que va a Barcelona donde se halla establecido.

La combinación militar que publica en otro lugar, no es la que tiene en cartera el señor ministro de la Guerra, pues aun quedan por proveer algunas vacantes.

Según hemos oido asegurar en circuitos militares, parece que el gobierno propone utilizar los méritos y servicios del general Gasset, confiando un cargo en consonancia con su categoría.

A las seis próximamente ha terminado de esta tarde la animadísima reunión de los diputados cubanos en casa del señor Giraud.

Por unanimidad se han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Que no esperan del gabinete actual las reformas económicas, y especialmente la arancelaria, que juzgan más principal que cualquier otra, disentida la ley de abolición.

2.º Que los diputados cubanos que han suscrito el manifiesto de las minorías, se ratifican en la declaración y seguirán su conducta.

3.º Que el Sr. Armas (D. Francisco), y el Sr. Santos Guzmán, defendieran en el Congreso sus opiniones personales sobre la totalidad del proyecto del gobierno.

4.º Que si el Sr. Armas (D. Ramón) presentará una enmienda pidiendo que el proyecto de abolición no se plantea independientemente de la reforma arancelaria, para lo cual esperan que esta reforma se discuta y vote en esta legislatura.

Mañana recibirán corte los capitanes generales de distrito.

Podemos asegurar que no tiene el menor fundamento la noticia dada por

un colega de la mañana acerca del enlace de una bellísima señorita, hija de un general que ha desempeñado la cartera de Guerra, con un tono muy cético.

Mañana habrá capilla pública en Palacio.

En Zaragoza se preparan suntuosas exequias para el 14 del actual, para el alma del general Lagunosa, costeadas por varios amigos del finado.

Ha sido nombrado dean de la catedral de Tarragona el doctoral de la de Oviedo, Sr. Poure Labadura, pasando el que en la actualidad desempeña aquél cargo al tribunal de la Rota.

El tren de pasajeros que salió el día 2 de Tarragona con dirección a Barcelona, descarriló cerca de la estación de la Granada, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracia alguna.

Las correspondencias de Cuba del 18 de diciembre confirmaron una baja de un 20 por 100 en la zafra de este año.

Se indica al diputado D. Manuel Roig para el gobierno el vía del Coruña.

Se ha constituido la comisión del proyecto sobre naturalizaciones, nombrando presidente al Sr. Cazurro y secretario al Sr. Hernández Iglesias, autor de la proposición de ley.

El jueves próximo será probablemente el día en que se celebre la velada que ha organizado el Ateneo a la memoria del ilustre poeta D. Adelardo López de Ayala.

A la hora de la mesa presidencial se coloca un caballito sobre el cual estará el magnífico retrato del ilustre vate, hecho por Suárez Llano.

Dicho retrato estará cubierto por un crepón negro, sobre el cual habrá magníficos versos de la laure.

El centro de la mesa estará desocupado y la izquierda lo ocuparán los lectores.

Hasta ahora parecen que leerán los Srs. Cestella, Valera y Ortiz de Plaudo (D. Adelardo).

En dicha noche se dará también lectura de varias poesías inéditas del immortal Ayala, que han sido halladas en su tesoro.

Dice la *Lucha de Gerona*, que el estado sanitario de aquella ciudad es poco satisfactorio, por cuyo motivo la autoridad ha dictado algunas medidas encaminadas a esclarecer los hechos.

Ha empezado a publicarse en Gerona un nuevo periódico titulado la *Unión escolar*.

Dice un periódico que en Torrelavega (Santander) ha causado general sorpresa el nombramiento de juez de primera instancia de aquel partido judicial, por las muchas relaciones de parentesco que existen en los pueblos adyacentes a aquél juzgado, lo cual constituye, según la ley del poder judicial, una incompatibilidad terminante.

Sabemos positivamente que el juez de primera instancia de Torrelavega, no está comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad, señalados por la ley.

Hayan sido firmados por S. M. los decretos siguientes del ministerio de la Guerra que mañana publicará la Gaceta:

Nombmando vocal de la junta superior consultiva de Guerra al teniente general Sr. Reyes.

Disponiendo ceso en el cargo de segundo caballo del distrito de Cataluña el mariscal de campo D. Luis Dabán, y nombrando presidente de la junta de fuerzas móviles.

Nombmando segundo caballo del distrito de Cataluña al mariscal de campo Sr. Alarcón.

Nombmando gobernador militar de la Seo de Urgel al brigadier D. José Villaseca, en reemplazo del de igual clase D. José Aguilera, que pasa a mandar una brigada en el distrito de Valencia.

Nombmando jefe de una brigada en Lérida al brigadier D. José March, y para otra en Cataluña al brigadier don Adolfo Rodríguez Briones.

Disponiendo ceso en las brigadas que mandan los brigadires Salcedo y Mantilla de los Ríos, Fuentes, y García Reboredo.

Las Novedades de Nueva-York corriente al 24 de diciembre publica la siguiente noticia:

«Mañana miércoles sale para Europa, en el vapor *Galia*, D. J. C. Cobrian, ingeniero civil, socio de la firma Molera y Cebrían de San Francisco de California, los que con una actividad sor

gobierno en la prensa se ocupan, no solo de las cosas generales de la política en España, sino de las instituciones más altas y personas que las representan, con cierta libertad que engendra la duda de si con ella se respetan enteramente los fueros del derecho de gentes y de las buenas relaciones internacionales.

El colegio promete ocuparse del asunto con más extensión, para informar de lo que del otro lado de los Pirineos forma el entendimiento de los enemigos del servicio público de España.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro SERVICIO PARTICULAR:

Paris, 5 (3-50 t.)

La emisión de billetes de la lotería franco-española ha logrado esta mañana un éxito extraordinario. El resultado obtenido el primer día sobrepasa a todo cálculo y a toda especulación. Excede de un millón el número de billetes vendidos ya. La emisión continua en las oficinas del comité, 66, boulevard Hausmann.—M.

Leemos en el Cronista:

«El expediente relativo á la adquisición de terrenos para la necrópolis no ha sido aún remitido al ministerio de la Gobernación para que se aprueben los contratos de compra-venta.

Tampoco se ha remitido á dicho ministerio el expediente para segregar del término municipal de Vicalvaro y agregarlo al de Madrid el terreno donde se ha de construir la necrópolis.

El ministerio concedió no término de treinta días para la formación y remisión del primer expediente, y han transcurrido dos meses y medio.

La actividad del ayuntamiento en este asunto vital para Madrid no es digna deelogio.

Se evara sin duda á que el asunto grave de los enterramientos llega á tomar el carácter de una cuestión de orden público, como sucederá sin duda el dia en que Madrid se verá afligido por una epidemia.

Esto importará poco á las influencias contrarias á la construcción de la necrópolis, porque no son las encargadas de resolver el conflicto; pero debía importar á los señores concejales de Madrid.

Dice un periódico que el Sr. Carvajal será la única persona importante de la fracción positiblista que firme el manifiesto democrático-progresista, porque algunas otras con quienes relata el diputado malagueño no se muestran propias a seguirle en este nuevo camino.

La corbeta de guerra África, que por orden del gobierno fué á las aguas de Santo Domingo, ha recogido á bordo al ex presidente de aquella república, el cual ha desembarcado en la isla de Cuba.

Ayer anunció la Presidencia del Consejo de ministros á los centros oficiales la apertura de las Cortes que como ya hemos anunciado se verificará el dia 10 del corriente.

La Política niega que el militarismo apriete por encumbrarse y quitar á mano civilas las riendas del poder, y afirma que nuestros generales solo propendan al mayor y mejor orden de su país, y á la consolidación de las altas instituciones.

Escribe la Política un artículo titulado «O dentro ó fuera», y dice á propósito de la actitud de las minorías:

«Después de las explicaciones dadas por el presidente de la Cámara á la comisión de las minorías, el hecho de querer estas estrechamente ralentizar la dignidad del gobierno sin dar cuenta de sus nobles explicaciones, substancialmente el retiroamento lomentado por las minorías radicales y republicana de la Cámara principal, el gobierno dignamente obrando, tiene el deber en el caso de resistir esa actitud sin contrapartidas de ningún género.

La debilidad que de otro modo manifiestase de nada le serviría. Los representantes de la nación que se retragan del ejercicio de sus funciones dejan de serlo, y los distritos no pueden quedar huérfanos. A los distritos han dirigido las minorías una carta-manifiesto, y los distritos han contestado con su silencio. Y no hay otra salida posible hoy, al grado que han llegado las cosas: dentro, ó fuera.

Ayer salió con dirección á Paris el Sr. Albares, de donde regresará dentro de seis ó siete días.

El funeral por el alma del general Zavala se verificará en la iglesia del Carmen Calzada el miércoles próximo, á las once de la mañana.

Parece que en uno de los próximos días celebrará junta extraordinaria la sociedad de los ferro-carriles carboníferos de Aragón, con objeto, según se dice, de satisfacer á los accionistas algunos de los cupones vencidos desde el año de 1873, en el cual se emitieron las obligaciones.

La Epoca publicó anoche un comunicado del Sr. Giraud en el cual se expresa que los deseos de los senadores y diputados cubanos son que el gobierno de S. M. traiga al Parlamento simultáneamente con los proyectos de abolición los de reformas económicas, que no son otras que las de aranceles, presupuestos y tributación.

Se dijó anoche en los círculos políticos que había sido llamado á Madrid el ex ministro de la Gobernación señor D. Francisco Silvela, por un hombre político de gran talla.

No es cierto. Nuestro amigo el señor Silvela llegará á Madrid del 8 al 10 del presente mes, segun había anunciado á sus amigos al salir para Málaga.

El señor ministro de la Gobernación despachará hoy con S. M.

El duque de Sexto conferenció anoche con el ministro del Estado.

Anoche á las ocho ocurrió un rifaje en la calle de Campomanes, resultando herido de una punzada uno de los contendientes. El otro ha sido preso.

Ha sido nuevamente denunciado nuestro colega el Tribuno.

Lo sentimos.

Mañana continuará la discusión pendiente en la sesión de literatura y bellas artes del Ateneo de Madrid, sobre los orígenes del lenguaje. Tienen puesta la palabra los Sres. Alas y Caldevilla.

En esta semana empezará el Consejo de ministros á examinar los 10 proyectos de presupuesto que leyó el Sr. Evidua en la reunión del sábado último y

que en la reunión del viernes pasado se aprobaron.

Ha sido nombrado abogado del beneficiencia de la provincia de Madrid D. Ricardo Fernández y Pérez de Soto.

Anoche circuló el rumor de que había fallecido la emperatriz de Rusia. Esos centrosoficiales no se había recibido noticia alguna que lo confirme.

Ayer salió de Paris la estafeta general.

El celoso diputado por Madrid señor Ruiz de Velasco ha recibido una felicitación sursera por varios propietarios de Barcelona por haber pedido el expediente de censos de aquella capital del Principado.

Anoche recibimos el siguiente TE-LE GRAMA:

Cádiz, 5.

A las siete de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo Habana, procedente de Cuba, con correspondencia oficial, pública y varios pasajeros.—R.

Anoche se reunieron en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.

Anoche se reunió en casa del señor Cervera algunos de sus amigos, partidarios de la unión democrática, con objeto de conocer el manifiesto.